

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Primero de febrero de dos mil veintiuno

RADICADO	05001 31 03 13 2008-00508 00
ASUNTO	Incorpora

Para los fines pertinentes, se incorpora el despacho comisorio No. 09, el cual fue allegado a este Juzgado de forma física por el comisionado, y con el fin de integrarlo a este expediente digital, este Juzgado procedió a digitalizarlo (Archivo 22). Es de advertir que el resultado o el diligenciamiento de dicho despacho ya había sido puesto en conocimiento a las partes en una oportunidad anterior (cfr. Archivo 08 y 09 C.1).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e183e07f099000addce7c84510229566d087d059785ec74526acd374cbcee
278

Documento generado en 01/02/2021 03:08:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>